

NUEVOS MIEMBROS DEL LIPPO.

Tengo solicitudes y CV de Manuel Carbajosa, Francisco Jurado y Alberto González. Todos ellos colaboradores en actividades del LIPPO. Los tres tienen mi aval. Los dos últimos además el aval de Rafael. Es el momento de presentar a nuevos candidatos si algún miembro del LIPPO tiene a alguien en la cartera. El nuevo miembro no surge de la nada sino de los precedentes de haber colaborado en el LIPPO. Propongo la incorporación por varias razones: a) han colaborado con el LIPPO, b) son personas meritorias como investigadores, c) reúnen el requisito de dos publicaciones anuales, d) se dedican a las materias propias del LIPPO. Las propuestas están abiertas a todos los miembros del LIPPO con el requisito del aval de un miembro y la presentación de solicitud del interesado con aporte del CV.

Los colaboradores del LIPPO no necesitan aportar las dos publicaciones anuales. Entiendo que bastarían los requisitos a) y d) indicados. Igualmente aval del miembro proponente, solicitud y CV del interesado. Propongo la incorporación como colaboradores de los alumnos en prácticas adscritos al LIPPO. Solo hemos tenido hasta ahora una remesa de tres alumnos en el curso pasado. Nos ayudaron al envío de la revista y de los volúmenes colectivos a las bibliotecas universitarias.

NUEVO COMITÉ DE REDACCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE RIPP

En marzo de este año se celebraron las elecciones para la renovación del Comité. Únicamente se presentó una candidatura a cada cargo, por lo que no hubo acto de elección de acuerdo con las normas previamente aprobadas en el Consejo del LIPPO. Como consecuencia: Director: Ramón Soriano. Vicedirector 1º: Carlos Alarcón. Vicedirector 2º: Pepe Cepedello. Posteriormente los tres directores propusieron a secretario (Ignacio de la Rasilla) y vicesecretario (Nieves Saldaña) en activo la prórroga de sus cargos, a lo que ambos aceptaron, y ahora necesitan la ratificación por el Consejo del LIPPO. Todos los extremos señalados fueron comunicados a los miembros del LIPPO tras la conclusión del proceso electoral.

Es muy de agradecer a profesores/investigadores, especialmente a los jóvenes, su disponibilidad para ocupar cargos en el Comité debido a que no les conviene presentar a la ANECA sus artículos publicados en RIPP durante el periodo de su mandato.

WEB DEL LIPPO.

Ha desaparecido la web. Intentad encontrarla. La razón: no se ha renovado la licencia. Creo que el aviso de renovación fue al creador de la web y éste se desentendió.

Se impone una nueva web y en eso estamos.

RIPP: NUEVO NÚMERO.

El número próximo, 11, 2016, saldrá a principios del 2017. La revista ha experimentado un crecimiento importante en el número de artículos presentados, lo que obligará al aumento de dos evaluaciones por año de cada miembro del LIPPO, además de los evaluadores que provienen de haber sido autores de la revista y de una tercera tanda de expertos en las materias de los artículos. La revista está teniendo una creciente aceptación en los medios latinoamericanos.

En la próxima reunión del LIPPO tenemos que consensuar los temas de los monográficos del número 12, 2017.

RIPP: AGENCIAS DE EVALUACIÓN.

Hemos metido a la revista en DOAJ, después de mucha tramitación, pues son bastante exigentes. Puede dar una gran visibilidad a la revista.

Intentamos conseguir el sello de FECYT, pero al final fallamos en el punto 12, tras obtener positivos los once primeros. El 12 es el del impacto de la revista acudiendo a las citas que han obtenido los artículos de sus números. Una revista joven como la nuestra no puede alcanzar un alto número de citas. Y nosotros –incomprensiblemente para terceros- no contribuimos, pues no citamos los artículos de RIPP. Lo contrario de lo que es habitual. Ahora procede meter los abstract de los artículos en DOAJ. Para entrar usuario es el mismo código de la revista 1885589X y la contraseña es platon (platon sin acento en la o).

UNA VEZ MÁS, pido a todos/as que citen los artículos de RIPP, algunos de los cuales son muy buenos y de gente importante y muy citables por razón de la materia. Esto hará que aumente el impacto de la revista y que podamos obtener el sello FECYT.

PROYECTOS.

No hemos tenido suerte. No fue evaluado positivamente el proyecto presentado por Pepe Cepedello y el mío no pasó a evaluación porque la fecha de conclusión del proyecto era anterior a mi fecha de jubilación. Y no podía ser la duración del proyecto menor de tres años. Recurrí, pero no han aceptado el recurso. Tampoco aceptaron que mi persona fuera sustituida por otro investigador del proyecto. Para mí ha sido una de las mayores contrariedades que he sufrido en mi vida académica. Me parece una rigidez irracional. En un equipo una persona puede ser sustituida por otra, máxime cuando todos son evaluados, uno a uno, para la concesión del proyecto. Lo sé porque he evaluado algunos proyectos. Por esta misma experiencia sé que es importante el perfil del investigador principal de un proyecto y mi persona –todo hay que decirlo sin rubor- era una garantía de concesión del proyecto. Todos los por mi solicitados –del Ministerio y de la Junta- han sido concedidos. Paso el testigo a Carlos Alarcón, que tiene que ser el investigador principal de futuros proyectos.

PUBLICACIONES.

Se ha publicado en la Colección de ensayos de Aconcagua Libros el muy grueso libro de Carlos Alarcón sobre Hitler. Están en prensa el libro de Manuel Jesús López sobre bioética en la era Obama, de Ramón Soriano sobre el concepto de guerra justa de Obama, de Pepe Cepedello sobre Obama y el Islam y de María Luisa Soriano sobre Obama y Bush.

ECO DEL LIPPO. Carlos Alarcón ha sido elegido superando la mayoría absoluta como Defensor Universitario. Isabel Lucena designada como Vicerrectora. José María Seco sigue como Secretario General.

Ramón Luis Soriano Díaz, Director